

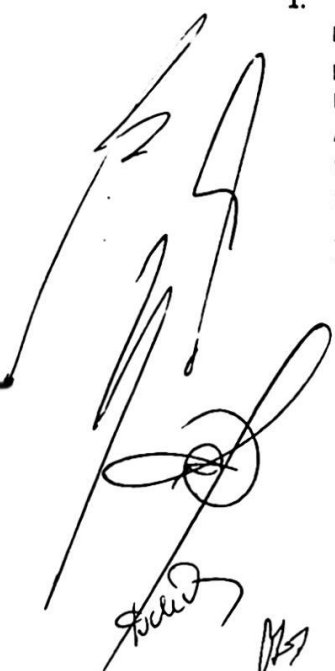
**Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Lunes 03 de junio de 2019, continuada el 06, 10, 17, 22 de junio de 2019**


En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las DIECIOCHO horas del lunes 03 de junio de 2019, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5, el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas y conformado por la Dra. Delia Perea Torres, Vicerrectora Académica, el Dr. Alvaro Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez, Director de la Escuela de Posgrado, Dra. Carmen Patricia Cerdeña Del Aguila, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, el Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; el Mgr. Jorge Pérez Santillán, Decano de la Facultad de Negocios, el Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, el Dr. Roger A. Cabrera Paredes, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el Arq. Jorge Tapullima Flores, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el CPC Luis A. Barriga Roa, Director General de Administración y el Señor Sergio Horacio Ramos González, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

**Despacho**

- 
1. El Secretario General presenta el 10 de junio treinta y cuatro expedientes para grado académico de Magister, luego del debate, se acordó por unanimidad APROBAR los Expedientes de Grados y Títulos presentados en la fecha. En consecuencia OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A LOS EGRESADOS: ALVARADO BREGU EIMY VERONICA, CCONCHA QUISPE DIANA, PADILLA FASABI LUIS ADONIS, RAMIREZ VASQUEZ KELLY MARJHORY, RAMOS QUIROZ BLANCA ADALEISHKA, ROJAS DEL AGUILA RODOLFO ROGER, TELLO PASQUEL ALMENDRA NICOLLE. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO A LOS BACHILLERES: TAPIA CORAL FERNANDO RAFAEL, TORRES CAIÑA CARLOS, HUANSI ANDI EDSON ARMANDO. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA A LAS BACHILLERES: QUIJANO TAFUR GINA YAJAIDA, ROMAN GONZALES DIGNA ANALI. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A LOS EGRESADOS: AGUIRRE GARAY ANA VICTORIA, AMASIFUEN PINCHI SAIDYTH, BELLIDO RENGIFO RODOLFO RENE, GUEVARA PINEDO RICARDO FRANCO, NAVARRO ROSALES BRIGITTE ROISSY, VASQUEZ CHILCON TANIA. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS A LOS EGRESADOS: NOLORBE LOPEZ GINO MARTIN, SOTELO DIAZ GRETER KATHERINE, TORRES RAMIREZ WIGBERTO PAOLO, VILELA GRANDEZ SEGUNDO HENRY. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A LOS BACHILLERES: CORNEJO JARA MIGUEL ANGEL, GONZALES FERNANDEZ PAOLA ANDREA. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA A LA BACHILLER: NAVARRO ROSALES SHEILA JENNIFER. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A LA EGRESADA: DEL AGUILA LOVO JESSE ANTUANE. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN A LOS EGRESADOS: BARDALES CHAVEZ MARLON PATRICIO, GASLAC GALOC ELVA MARINA, QUINTERO FLORES ANABEL, RODRIGUEZ ALVA GISELA, RUIZ RUIZ DAVID MARTIN, TELLO DEL AGUILA MARIETTA, VASQUEZ SISLEY HECTOR MIGUEL, MOZOMBITE SOLON JOVITO.

- 
1. Secretario General presenta en la sesión del 14 de junio cincuenta y cuatro expedientes para grados académicos y Títulos Profesionales, luego del debate se acordó por unanimidad APROBAR los expedientes de Grado Académico y Título Profesional presentados en la fecha, en consecuencia, OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ECOLOGÍA A LOS EGRESADOS: AHUANARI TAMANI MARILY, GONZALES VEGA ADRIAN, TAPULLIMA CHUNG JANINA SARAI. OTORGAR ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL A LOS EGRESADOS: CRIOLLO NINA BELLA TESALIA, FLORES PACAYA DAYS FRANCIS, GUZMAN LOPEZ ETHEL CESIBEL, HUAYMANA TAMANI DEIFA ANTONELLI, JEAN PACAYA ZOILA, ANTICONA LECHUGA HILLARY, VANESSA, MORI MOZOMBITE BLANCA NIEVES, PASTRANA RUIZ WENDY CASANDRA, VINATEA TIZON RAUL JUVENAL. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL A LOS EGRESADOS: AGUIRRE TAPULLIMA CAROL DANICA, CABRERA BELLIDO JORGE AYRTON, ESTRADA CHAPOÑAN JESUS ANTONIO, GUERRA CHUJUTALLI YAJAIRA, HUAMAN ZUBIATE JOSE ENRIQUE, MOREY LANCHA PERLITA AMERICA, ORDOÑEZ CHIMBO ROYLMAN BEYMER, PAREDES ALOSILLA EVELYN RUTH. PEÑA RUIZ JOAN EDU, PINEDO ISUIZA MAXIMO, RAMIREZ REATEGUI JHON PATRIK, REATEGUI TUANAMA ELVIS, ROJAS SALAZAR XENDOR ROBERTO MIGUEL, RUIZ PAREDES HENRY, SAJAMI PANAIFO ANNI GREICY, SINTI RIOS BETSABE PUREN, SORIA PIPA OMAR RAFAEL, TAFUR ROJAS

ALEXANDER, TAMANI MURAYARI LIGIA GRISELA, VALLEJOS DAVILA NELSON, VELA CHUJUTALLI BERTHA NELITH. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN A LOS EGRESADOS: ARIAS REATEGUI ERICK HAROLD, COBOS VASQUEZ CARLITA JIMENA, FLORES PACAYA CARLOS, GARCIA RIOS FREDDY MARTIN, HUAMAN VILCHEZ KARINA, MARIN JIGA BRUNO EDUARDO, MEDINA PANDURO LUCERO PRISCILLA, PAREDES CHISTAMA MARCO ROBERTO, SALINAS FATAMA JHONATAN, TRIGOSO VASQUEZ JOSE MARTIN, URACO SILVANO JHON BILLY JACKSON, VARGAS JARA INES KARINA, ZAGACETA CANAYO KARINA. OTORGAR GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS A LOS EGRESADOS: LEVEAU PELAEZ JHON BRANDO, VILLA AREVALO MIGUEL. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL A LOS BACHILLERES: DETE ALARCON ALEXANDER, GARCIA RIOS JIMMY JAVIER, QUISPE FLORES JULIO CESAR. OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INFORMÁTICO Y DE SISTEMAS A LOS BACHILLERES: BOLIVAR TUESTA LUIS ANTONIO, MOURA MACEDO GIANCARLO FRANCESCO, VILLARREAL RUIZ DARBY DANIEL.

2. Acta de Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Peruano del Deporte y la Universidad Científica del Perú – Filial Tarapoto, para desarrollar actividades de apoyo mutuo, , luego del debate se acordó por unanimidad AUTORIZAR: al Ing° Isaac Duhamel Castillo Chalco, Director Universitario de Gestión . San Martin de la UCP la suscripción del Acta de Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Peruano del Deporte y la Universidad Científica del Perú – Filial Tarapoto.
3. Acta de Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Peruano del Deporte y la Universidad Científica del Perú – Filial Tarapoto, para desarrollar actividades de apoyo mutuo, , luego del debate se acordó por unanimidad AUTORIZAR: al Ing° Isaac Duhamel Castillo Chalco, Director Universitario de Gestión . San Martin de la UCP la suscripción del Acta de Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Peruano del Deporte y la Universidad Científica del Perú – Filial Tarapoto.
4. Proyecto de Cerco Perimétrico de la Universidad Científica del Perú se traslada al Consejo Directivo evaluar la Construcción del Cerco Perimétrico por Administración Directa o a cargo de una empresa privada, teniendo en cuenta las exigencias del proceso de Licenciamiento Institucional, luego del debate se acordó por unanimidad APROBAR: la Construcción del Cerco Perimétrico por Administración Directa o a cargo de una empresa privada, teniendo en cuenta las exigencias del proceso de Licenciamiento Institucional.
5. La Resolución N° 009 – 2018-CD- UCP, 103 – 2017-CD- UCP, 010 – 2018, SOBRE LA Comisión de Admisión de la Universidad Científica del Perú, luego del debate se acordó por unanimidad RATIFICAR: a los miembros de la Comisión de Admisión – UCP, presidida por el Mgr. Jorge Pérez Santillán e integrada por el Mgr. Edwin Delgado Hildebrandt, la Ing° Lilibian Bautista Cerpa y el Ing° Isaac D. Castillo Chalco.
6. Proyecto de Obra CERCO PERIMETRICO para la designación de una Comisión Supervisora de la Obra CERCO PERIMETRICO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO de la Sede Iquitos, luego del debate se acordó por unanimidad DESIGNAR: la Comisión Supervisora de la Obra CERCO PERIMETRICO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO de la Sede Iquitos, presidida por el Dr. Roger Cabrera Paredes e integrada por el Dr. Jesús Gamarra Ramírez y la Dra. Patricia Cerdeña del Águila.
7. Carta N°03-JRVS-2019 que solicita la Reincorporación a las Actividades Académicas de la Universidad del Dr. José Rony Valera Suarez, Docente Ordinario en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad, luego del debate se acordó por unanimidad AUTORIZAR: la Reincorporación a las Actividades Académicas de la Universidad del Dr. José Rony Valera Suarez, Docente Ordinario en la Categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad.
8. Oficio N°084-2019-UCP-VRIL que solicita la Designación del Dr. José Rony Valera Suarez, en el cargo de confianza de Asesor del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, luego del debate se acordó por unanimidad DESIGNAR: al Dr. José Rony Valera Suarez, en el cargo de confianza de Asesor del Vicerrectorado de Investigación e Innovación.

Informe

1. Informe y opinión de Cooperación Externa N° 008-2019-CE-UCP, el cual traslada al Consejo Directivo el CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LORETO NAURTA Y LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU – UCP, luego del debate se acordó por unanimidad APROBAR: el CONVENIO MARCO DE COOPERACION

INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LORETO NAURTA Y LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU – UCP.

Pedidos

1. El Rector solicita al Pleno la ratificación de las Resoluciones rectorales emitidas a la fecha, luego del debate de estilo se acordó por unanimidad RATIFICAR las Resoluciones Rectorales emitidas durante el mes de junio.
2. El Rector solicita al Pleno la aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON – UNIFE Y LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU – UCP, luego del debate se acordó por unanimidad APROBAR: CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON – UNIFE Y LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU – UCP.
3. El Rector Presenta las Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo del presente mes, luego de la revisión y debate, se acordó RATIFICAR las Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo durante el mes de junio de 2019.

Sin otro tema de agenda pendiente se cierra la presente acta firmando los presentes en señal de conformidad.-----

Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas

Dra. Delia Perea Torres

Dr. Alvaro Tresierra Ayala

Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez

Dra. Carmen Patricia Córdova Del Aguila

Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla

Mgr. Jorge Pérez Santillán

Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo

Dr. Roger A. Cabrera Parodes

Arq. Jorge Tapullima Flores

CPC Luis A. Barriga Roa,